



# Propuesta Comunitaria sobre la Gestión y Protección del Agua

Colonia Nueva Chinautla, San Julián – Zona 6

**Nombre de la comunidad / organización / gremio:** COCODE Colonia Nueva Chinautla

**Localidad:** Ciudad de Guatemala / Zona 6 / Colonia Nueva Chinautla, San Julián

**Personas de contacto:** Jeannette Monroy, Miriam Jocol, Andrea Monroy Representantes del COCODE

**Correos electrónicos:** sofiajocol822@gmail.com

## 1. Definiciones y Objetivos Generales

Desde el COCODE de la Colonia Nueva Chinautla, reconocemos la necesidad de una **Ley de Aguas justa, participativa y con enfoque comunitario**, que asegure:

- El **acceso equitativo al agua** como derecho humano y bien común.
- La protección del agua como **recurso vital no renovable**.
- La aplicación de **principios de sostenibilidad, equidad y participación ciudadana**.

Solicitamos que la ley defina con claridad términos como:

- **“Fuente comunitaria de agua”**: pozos, nacimientos o conexiones que abastecen a comunidades organizadas.
- **“Gestión comunitaria del agua”**: participación activa del COCODE en decisiones sobre fuentes, distribución y conservación.
- **“Seguridad hídrica urbana”**: garantía de abastecimiento sostenible en colonias populares.

## 2. Institucionalidad y Gobernanza del Agua

Proponemos un **modelo de gobernanza compartida** donde las comunidades, representadas por los COCODES, tengan voz y voto en la toma de decisiones. Sugerimos:

- Reconocimiento legal del **COCODE como actor clave en la gestión del agua** a nivel local.

- Creación de **mesas técnicas comunitarias del agua**, con participación municipal y vecinal.
- Acceso público a información sobre concesiones, uso y calidad del agua.
- Establecimiento de **rutas de denuncia accesibles y transparentes** ante irregularidades en el servicio o contaminación.

### 3. Conservación de las Fuentes de Agua y Cuencas

En nuestra comunidad existen **pozos comunitarios**, nacimientos de agua y **áreas verdes en barrancos** que actualmente están en riesgo por la urbanización, el mal manejo de residuos y la falta de vigilancia.

Propuestas específicas:

- **Protección legal de pozos comunitarios** como fuente vital para la zona.
- Incentivos para la **reforestación de barrancos y recuperación de áreas verdes urbanas**.
- Planificación urbana que evite construcciones cerca de nacimientos o cauces naturales.
- Instalación de sistemas de captación de agua de lluvia para uso no potable.

**Riesgos si no se actúa:**

- Reducción de niveles freáticos.
- Contaminación de fuentes subterráneas.
- Aumento de temperatura y deterioro ambiental urbano.

### 4. Usos del Agua y Administración de Derechos de Uso

Pedimos que la ley reconozca el uso doméstico y comunitario como prioritario, especialmente en colonias donde el agua no llega regularmente.

**Sugerencias:**

- Registro simplificado para pozos comunitarios, sin costos excesivos ni trámites complejos.
- Establecimiento de criterios de prioridad por necesidad humana, no por capacidad económica.
- Regular el uso industrial del agua, especialmente en áreas cercanas a comunidades urbanas.
- **Instalación obligatoria de contadores de agua individuales en todos los hogares para asegurar una medición justa del consumo. Esta medida permitirá una distribución más equitativa, fomentará el uso responsable del recurso y garantizará que cada familia pague únicamente por el agua que realmente consume.**
- **Garantizar que las tarifas por el servicio de agua sean justas, accesibles y determinadas con participación comunitaria, considerando la realidad económica local.**

#### Sugerencias:

- Registro simplificado para pozos comunitarios, **sin costos excesivos ni trámites complejos.**
- Establecimiento de **criterios de prioridad por necesidad humana**, no por capacidad económica.
- Regular el uso industrial del agua, especialmente en áreas cercanas a comunidades urbanas.

## 5. Promoción, Inversión y Financiamiento

La protección y gestión del agua en comunidades como la nuestra **requiere inversión pública transparente y equitativa.**

#### Propuestas:

- Creación de un **fondo nacional de agua para comunidades vulnerables**, gestionado con participación comunitaria.
- Inversión en **infraestructura para tratamiento de aguas grises**, pozos y sistemas de recolección de lluvia.

- Capacitación a líderes comunitarios en gestión hídrica, mantenimiento de fuentes y educación ambiental.

## 6. Contaminación de las Aguas

La Colonia Nueva Chinautla enfrenta problemas serios de **contaminación por aguas residuales, acumulación de basura en barrancos y vertidos inadecuados.**

Acciones necesarias:

- Establecer sanciones a quienes contaminen nacimientos o pozos.
- Promover campañas de sensibilización sobre **uso responsable del agua y manejo de residuos.**
- Coordinar con la municipalidad la instalación de **plantas de tratamiento comunitarias** o biodigestores.

**Impacto si se ignora:**

- Riesgo sanitario para niños y adultos.
- Muerte de flora y fauna en ecosistemas locales.
- Aumento de enfermedades relacionadas con el agua.

## 7. Administración de Conflictos

El acceso desigual y la contaminación generan tensiones entre vecinos, empresas y autoridades.

Sugerencias:

- Crear **mecanismos comunitarios de resolución de conflictos**, liderados por el COCODE y apoyados por mediadores locales.
- Establecer **protocolos de diálogo obligatorio** antes de acudir a instancias legales.
- Garantizar que la ley proteja a comunidades ante abusos o apropiación indebida del recurso.

## Conclusión

El COCODE de la Colonia Nueva Chinautla hace un llamado a las autoridades nacionales para que la Ley de Aguas reconozca la realidad urbana de las colonias populares, donde el acceso al agua es limitado y la contaminación, alta. Pedimos una ley que incluya a las comunidades como gestoras activas del recurso, no sólo como usuarias pasivas, y que promueva una administración justa mediante mecanismos como el uso de **contadores individuales** y **tarifas equitativas**, en beneficio del bien común.